

ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO “ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA” CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, A LAS 11:07 HORAS, EN EL HOTEL “EL EJECUTIVO” UBICADO EN LA CALLE DE VIENA NO. 8, COL. JUÁREZ, DELEGACIÓN CUAHTÉMOC, C.P. 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum e Instalación de la Asamblea Nacional. (La mesa directiva del Consejo Político Nacional será la encargada de llevar éste procedimiento, conforme al artículo 11 del Reglamento de Asambleas).
- 2.- Designación de Escrutadores.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.
- 4.- Verificación del Quórum.
- 5.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 6.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria presentada por la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria.
- 7.- Elección y toma de protesta de integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Conciliación y Justicia Partidaria.
- 8.- Discusión de la Línea Política Estratégica rumbo a las Elecciones 2009.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Declaración de Quórum e Instalación de la Asamblea Nacional.

Siendo las once horas con siete minutos del día veinte de septiembre del año dos mil ocho, el Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Político Nacional declaró formalmente iniciados los trabajos para la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria del “Partido Socialdemócrata”, Partido Político Nacional, en virtud de que se constató por la Secretaría del Consejo Político que había un quórum legal de 218 delegados nacionales. En consecuencia, se declaró el Quórum

correspondiente, se instalaron los trabajos de la Asamblea y se procedió a dar inicio a la sesión.-----

2.- Designación de Escrutadores.

A continuación se dio lectura al punto número dos del Orden del Día y en seguida el Presidente declaró un receso de cinco minutos para que se hicieran llegar la propuesta de escrutadores, por lo que pidió apoyo al Notario para que asistieran en la votación..-----

Al respecto, el Presidente de la Mesa Directiva informó al pleno que se recibió de parte de los delegados nacionales una sola propuesta de lista de escrutadores compuesta de las siguientes personas: los C.C. **Rubén Garcidueñas Tamayo, Alejandra Hernández, Mónica Carrillo López, Leticia Palomar, Paola Janeth Zamora, Marina Rodríguez Bolaños, Enrique Zárate, Carlos Berzunsa, Benito Olayo Martínez, José Francisco Ocejo, Hilda Lizeth Obando Obando, Wilfrido Isami Salazar, Jorge Pérez Monroy, José Isabel Torres, Beatriz Gallardo Montoya, Jesús Aguilar Flores, Araceli Prieto Álvarez, Lady González Manzano, Sandra Pérez Ortiz y Raquel Hernández Rodríguez** . Acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria se sirviera consultar a la Asamblea si se aprobaba la lista única de Escrutadores; posteriormente la Secretaria informó al Presidente que había 218 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que en virtud de la aprobación, el Presidente pidió pasaran los escrutadores para tomar protesta y así, declaró aprobada la designación de escrutadores por unanimidad-----

3.- Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.

En este punto del Orden del Día, el Presidente solicitó al Pleno se hicieran llegar las propuestas para integrar la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional, para lo cual dio un receso de cinco minutos. Posteriormente, informó que se recibieron dos fórmulas, la primera propuso como Presidente a Carla Sánchezarmas García y como Secretario a Ricardo Galguera, la segunda fórmula propuso para la Presidencia a Jorge Velasco Rocha y como Secretario a Wilfrido Isami Salazar Rule. -----

El Presidente consultó al Pleno el tipo de votación que, según los Estatutos, se emplearía para la Elección de la Mesa Directiva, por lo que, con 152 votos a favor, se procedió mediante votación abierta.-----

Así, el Presidente de la Mesa Directiva pidió a la Secretaria realizara la votación, por lo que informó al finalizar el escrutinio, que el resultado de las votaciones había sido el siguiente: para la fórmula número uno, 193 y para la fórmula dos 55 votos; en consecuencia, señaló el Presidente, que quedaban electos Carla Sánchezarmas para Presidenta y Ricardo Galguera para Secretario, por lo que solicitó a las personas electas pasaran al frente a tomar protesta

quedando así electos para dirigir la Mesa Directiva de ésta Asamblea Nacional.----

A continuación se pidió cinco minutos para reanudar los trabajos ya que la Mesa Directiva del Consejo Político Nacional haría entrega de la documentación respectiva a la recién electa Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.-----

4.- Verificación del Quórum

En virtud del siguiente Orden del Día, el Secretario de la Mesa Directiva a solicitud de la Presidenta y habiendo verificado el quórum legal de los asambleístas presentes, informó al Pleno que había un registro hasta ese momento de 256 delegados. Por lo que la Presidenta hizo la declaratoria de existencia legal de quórum y la continuación de los trabajos de la Asamblea.-----

5.-Lectura y aprobación del Orden del Día.

Para continuar con el desarrollo de la Asamblea, la Presidencia solicitó al Secretario diera lectura al siguiente punto; por lo que hecho lo anterior, también por indicación de la Presidenta de la Mesa, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día al Pleno como sigue:

- 1.- Declaración de Quórum e Instalación de la Asamblea Nacional. (La mesa directiva del Consejo Político Nacional será la encargada de llevar éste procedimiento, conforme al artículo 11 del Reglamento de Asambleas).
- 2.- Designación de Escrutadores.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.
- 4.- Verificación del Quórum.
- 5.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 6.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria presentada por la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria.
- 7.- Elección y toma de protesta de integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Conciliación y Justicia Partidaria.
- 8.- Discusión de la Línea Política Estratégica rumbo a las Elecciones 2009.

El C. Luciano Pascoe Rippey, en uso de la palabra, solicitó al pleno la eliminación del punto siete del orden del día consistente en la elección de los integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Conciliación y Justicia Partidaria, esto debido a que existe un procedimiento a seguir en caso de que se ausente o falte alguno de los comisionados, habiendo un orden de suplencia para el desahogo de funciones de la Comisión y que, por lo tanto, no era necesario deshogar este punto.-----

La Presidenta de la Mesa Directiva, derivado de intervenciones de algunos compañeros respecto del punto seis del orden del día, informó al pleno que el objetivo de este punto era aprobar el mismo, y que no se podían hacer inclusiones a este, ello debido a que la Sesión era de carácter extraordinario y que no contaba con un punto de Asuntos generales.-----

Irma Rosa Hernández de Zacatecas, a modo de moción solicitó que se les entregara una copia del orden del día puesto que no se la habían entregado, por lo que la Presidenta de la Mesa Directiva aclaró que dicho orden se encontraba publicado en los diarios y en la página del Partido y que el Secretario de la Mesa Directiva acababa de dar lectura al mismo.-----

Acto seguido, el Secretario de la Mesa Directiva sometió a votación la aprobación del orden del día, tomando en cuenta la propuesta del C. Luciano Pascoe de que se retire el punto siete del mismo, por lo que hecha que fue la votación, con 176 votos a favor, 0 en contra y 49 abstenciones se aprobó el orden del día como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum e Instalación de la Asamblea Nacional. (La mesa directiva del Consejo Político Nacional será la encargada de llevar éste procedimiento, conforme al artículo 11 del Reglamento de Asambleas).
- 2.- Designación de Escrutadores.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.
- 4.- Verificación del Quórum.
- 5.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 6.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria presentada por la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria.
- 7.-Discusión de la Línea Política Estratégica rumbo a las Elecciones 2009.

6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria presentada por la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria.

La Presidenta de la Mesa Directiva solicitó al Secretario diera lectura al siguiente punto del orden del día, consistente en Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de reforma estatutaria presentada por la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria.-----

La Presidenta de la Mesa Directiva dio el uso de la palabra a la C. Gloria Verónica Chalé Góngora a efecto de que, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria rindiera al pleno un informe sobre el dictamen elaborado respecto de la Reforma Estatutaria.-----

En uso de la palabra, y leído que fue el informe en mención, la C. Gloria Verónica Chalé Góngora dio lectura a las propuestas de reforma que se recibieron y aclaró que algunas consistían sólo en modificaciones de redacción y otras hablaban de aspectos de procedimiento, como la inclusión de los Presidentes de Comités Ejecutivos Estatales al Consejo Político Nacional y la incompatibilidad de cargos de dirección, por lo que se especificó cuáles son los cargos a que se refiere el Estatuto, etc. e hizo un llamado a identificar qué tipo de Partido se quiere haciendo entrega a la Mesa Directiva y al Notario Público de los documentos presentados por la Comisión que representa.-----

La Presidenta de la Mesa Directiva puso a consideración del pleno la Reforma Estatutaria, por lo que pidió al Secretario sometiera a consideración del pleno la aprobación de la Reforma Estatutaria en lo general, para posteriormente discutirla en lo particular. En ese sentido, abrió la lista de oradores.-----

En uso de la palabra, Carlos Sánchezarmas dijo que ya es hora de quitarse todos los obstáculos, defendió la labor de la Comisión Estatutaria y convocó al pleno a razonar en pro de la visión del partido respecto del documento presentado, puesto que aun no se había visto el fondo del mismo.-----

Acto seguido, el C. Eduardo Pérez Haro dijo que la reforma estaba basada en demandas de los Presidentes de Comités Ejecutivos Estatales, en el sentido de que se buscaba darle voz y voto a los órganos de dirección de los Estados. Si se apoya en lo general se apoya a la demanda de inclusión y es preocupante iniciar alegatos en el margen procedimental. Informó que en el fondo se atravesó un camino de construcción tomando en cuenta la Conferencia Estatutaria con las dirigencias Estatales, para darle todo el peso que requiere el dictamen. Agregó

que es necesario unir las fuerzas internas del partido porque se tiene un compromiso de cara a la nación, de cara a la ciudadanía en la contienda frente a otros institutos políticos en las urnas. Agregó que la reserva en lo particular que se haga a la propuesta de Reforma Estatutaria debe ser atendiendo el espíritu de unidad e institucionalidad del partido-----

La C. Beatriz Gallardo, en uso de la voz, dijo que la reforma estatutaria adolece de la descentralización de medidas centrales y nacionales hacia las direcciones Estatales, pues debe ser dirigida a que el partido se fortalezca en los Estados, a fin de dar frente a las elecciones, y continuar con el registro. Indicó que se está fortaleciendo a una burocracia central y que se debe tomar en cuenta el esfuerzo que se hace en los Estados y fortalecer a los Comités Estatales. Consideró que el proceso electoral interno debe ser más democrático y devolver la confianza depositada en los Comités de Acción Política y se debe considerar la opinión en los Estados porque saben las situaciones que se deben atacar a la hora de proponer candidatos.-----

El C. Casildo Morales indicó que la Reforma Estatutaria se debe aprobar en lo general, porque todo cambio para bien del partido es bueno, y en lo particular porque los estatutos son los que nos van a regir al interior del partido y son las reglas para la elección interna. Dijo que solo quien no quiere acatar las reglas se opone a la reforma. Mencionó que el enemigo no está dentro del partido, sino dentro del mismo, el enemigo más grande es el abstencionismo, ese es el punto que se tiene que atacar y se tiene que convencer a la gente a votar. Indagó al pleno sobre las estrategias para conseguir votos, ideas para combatir el abstencionismo. Dijo que los que se quedan en el partido son los compañeros que tienen sangre de lucha y de éxito.-----

Haciendo uso de la voz, el C. Linar Díaz dijo que avalaba la propuesta de modificación del artículo 77, inciso e), en cuanto a la inclusión de las Presidencias de los Comités Ejecutivos Estatales en el Consejo Político Nacional, toda vez que son las dirigencias la que deben también tomar decisiones del Partido, pues tienen mucho peso en los Estados. Exhortó a que también se incluya a las vicepresidencias en calidad de suplentes dada su naturaleza en el ámbito dirigente, a fin de que no se haga una reforma a medias.-----

En uso de la palabra, el C. Luciano Pascoe, pidió a los presentes reconocer el producto que se obtuvo como resultado de la Conferencia de la Comisión Mixta Paritaria entre el Comité Ejecutivo Nacional y Presidencia de Comités Ejecutivos Estatales para la Reforma Estatutaria e indicó que hay varias propuestas de reforma, algunas de errores de redacción que se fueron detectando, algunas de fe de erratas, y que básicamente atiende a la demanda de la Asamblea anterior en la que se pidió que se abriera un espacio para atender las propuestas de reforma estatutaria, para que, previa conferencia, se presentaran a esta Asamblea y se puedan mejorar las condiciones para enfrentar las elecciones del año que viene.

Indicó que le reto no es ganarse el aplauso del partido, sino darle al país una opción para las elecciones del 2009, de dar un partido nuevo con ideas frescas y que la reforma puede diferir un poco de la idea de partido que se tiene o al que se aspira al interior del mismo, pero es necesario definir que tipo de partido se quiere pero, aclaró, el objetivo primordial de la reforma estatutaria es mejorar las condiciones primordiales que se deben tener para enfrentar le proceso electoral el próximo año. Dijo que lo importante es tomar en cuenta lo que permita construir un partido de calidad, y que el hecho de incluir a los Presidentes Estatales en el Consejo Político Nacional es con el fin de que ellos participen en la elección interna de candidatos, ello por la naturaleza de la representación que se busca.-----

Acto seguido, el Secretario de la Mesa Directiva solicitó al pleno emitieran su voto sobre la aprobación de la propuesta de reforma respecto del dictamen de la misma en lo general.-----

Hecha que fue la votación se informó al pleno que con 185 a favor, 34 en contra y 1 abstención, y tomando en cuenta que se cumplía con el criterio de dos terceras partes, se aprobó la reforma procedente en sus términos generales, procediendo así a la discusión de las reservas, por lo que se hizo la lista de oradores para concederles la palabra-----

Luis Cisneros, en uso de la palabra comentó que lo que se busca es la fortaleza del partido, para lo cual se requiere de voluntades, ayudando a conjuntar un esfuerzo común en búsqueda del registro del 2009. Defendió la calidad del voto secreto, argumentando que aun y cuando no se está imponiendo la eliminación de este, ello deja mucho que desear a la hora de llevar a cabo una votación interna, al verse influenciados por líderes partidistas que pueden presionar al votante. Así, continuó diciendo que sin el voto secreto no se puede llegar muy lejos como partido y aclaró que este es básico para una democracia.-----

Haciendo uso de la voz, Wilder Álvarez argumentó que el artículo 10 del Estatuto debe quedar como está en el mismo, pues el cambiarlo atenta contra la democracia y fortalece al partido. Aclaró que el voto secreto es un Derecho Político y que incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación se acaba de pronunciar en pro del voto secreto. Manifestó la conveniencia de la fortaleza que le da el voto secreto al partido, en todos los ámbitos, Nacional y Estatal, y aseguró que en un camino democrático se puede tener todo el éxito en puerta a las elecciones del 2009.-----

Genaro Piñeiro, en calidad de moción, solicitó que, por respeto a la Comisión que presentó la reforma estatutaria, quienes tengan inconveniencia en la aprobación de la misma lo hagan saber, pero que no se insista en la modificación de la misma pues, si no se participó en ello oportunamente, lo único que se

somete a votación es la aprobación de un trabajo hecho por la Comisión y merece ser respetado.-----

La Presidenta de la Mesa Directiva hizo una propuesta a que con las reservas hechas se hiciera un paquete y se abriera la lista de oradores, toda vez que eran muchos artículos, por lo que se podría continuar con el orden a fin de exponer los motivos de las reservas.-----

El C. Luciano Pascoe propuso al pleno que se respetara el procedimiento aclarando que cuando se hace una reserva respecto de un artículo, se abre una lista a favor y en contra y, en caso de no haber inscripciones se pasa directo a la votación. Dijo también que explicando el porqué de la reserva y la propuesta si es que la hay se puede saber si se está a favor o en contra de manera clara.-----

En ese sentido, la Presidenta de la Mesa Directiva pidió al Secretario sometiera a consideración si el punto estaba suficientemente discutido. Éste, hecha la votación informó al pleno que con 171 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones se determinó que el punto se encontraba suficientemente discutido.--

Hecho que fue esto, se tomó la votación de la propuesta hecha por Luis reyes, respecto de que el artículo 10 quede sin modificaciones en el estatuto, arrojando esto un resultado de 45 votos a favor, 168 en contra y 0 abstenciones por lo que no procedió dicha propuesta.-----

El C. Luis Reyes pidió la palabra para informar que se abstenía de las reservas hechas, salvo del artículo 48 y el 71. La Presidenta de la Mesa Directiva informó que es necesario que el desistimiento se haga de manera, esto a efecto de respetar las decisiones individuales.-----

En efecto, la Presidenta de la Mesa Directiva indagó en orden de lista a los asambleístas sobre el desistimiento de los artículos que habían reservado. De esta manera, se desistieron las reservas a los artículos 47, 57, 71, 77, 78, 89, 112 y 113.-----

En cuanto a la reserva del artículo 41, la C. Guadalupe González explicó que no le encontraba sentido a la propuesta de reforma, debido a que es de suma importancia realizar las Asambleas y Consejos en la capital de los estados, puesto que es ahí donde se encuentran la mayoría de los recursos, medios de comunicación, etc.-----

La Presidenta de la Mesa Directiva abrió la lista de oradores por lo que les fue cediendo la palabra uno a uno de acuerdo a la inscripción. Primeramente se otorgó el lugar al C. Manuel de Oaxaca quien dijo que es preocupante la decisión para plantear que las Asambleas estatales se deben llevar al lugar donde haya más asambleístas. Informó que el número mayor está en Huautla de Jiménez es

muy caro y problemático mover a la gente de esa manera por las zonas geográficas que tiene el Estado, además que no se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el traslado a ciertos municipios en un trayecto de ocho horas y pidió reflexionar respecto de la propuesta de cambiar la sede de la Asamblea Estatal.-----

Beatriz Gallardo se postuló en contra de la propuesta de reforma, debido a que es necesario que la Asamblea Estatal se realice en la Capital del mismo, por la actividad política y los recursos con que se cuenta ahí.-----

El C. Casildo Morales dijo que no se debe hacer un cambio de sede, tomando en cuenta que, por ejemplo, en el Distrito Federal la inseguridad ha rebasado límites y resultaría peligroso terminar una Sesión de Asamblea en una sede ubicada en Iztapalapa, por lo que propuso considerar los lugares con acceso fácil y, por supuesto, seguros.-----

La Presidenta de la Mesa directiva sometió a votación la propuesta de la C. Guadalupe González de respetar la redacción actoral del estatuto y que no se realizara reforma alguna. El Secretario de la Mesa Directiva informó al pleno que con 48 votos a favor, 159 en contra y 2 abstenciones no se aprobó dicha propuesta.-----

Respecto de la reserva hecha al artículo 78, el C. Manuel de Oaxaca indicó que quería hacer una propuesta alternativa y dos adiciones a dos artículos. Dijo que no estaba de acuerdo con la eliminación de las dos líneas del artículo 80, en el sentido de que para ser electo integrante del Comité Ejecutivo Nacional se tiene que ser también Asambleísta Nacional, puesto que todos pasaron por un proceso de elección mediante los Caps, siendo todo un proceso y que esa propuesta es todo un efecto en cadena que los limita a participar en cualquier ámbito para llegar al Comité Ejecutivo Nacional. Mencionó que para llegar en condiciones inmejorables al proceso electoral del 2009, es necesario contar con recursos y herramientas y para ello se necesitan construir votos por los municipios, rancherías y pueblos lejanos, pero para ello se tiene que eliminar la burocracia del partido y rescatarlo.-----

La C. Gloria Chalé aclaró que las propuestas anteriores no fueron recibidas por la Comisión encargada de ello. Hizo observaciones respecto de los artículos anteriores, en el sentido de que no se estaban creando cargos adicionales a las estructuras Nacionales y Estatales, por lo que son los mismos cargos que anteriormente se tenían. Dijo que uno de los criterios es que no se cambió de fondo, puesto que se necesita hacer un consenso en todo el partido a nivel Nacional y es por ello que no se tocó el fondo del estatuto. Además, aclaró que el objetivo de la reforma en los ámbitos Nacional y Estatal, es para darle una homologación de reglas de construcción para que no haya desigualdades.-----

Así, la Presidenta de la Mesa Directiva sometió a votación la propuesta hecha por Manuel de Oaxaca y pidió al Secretario de la Mesa Directiva leyera los resultados. Hecho que fue esto, se comunicó al pleno que con 41 votos a favor, 172 en contra y 0 abstenciones no procedió dicha propuesta.-----

7.- Discusión de la Línea Política Estratégica rumbo a las Elecciones 2009.

La Presidenta de la Mesa Directiva pidió al Secretario diera lectura al siguiente punto del orden del día, consistente en la Discusión de la Línea Política Estratégica rumbo a las Elecciones 2009. Para ello solicitó al C. Luciano Pascoe hiciera uso de la voz para informar al pleno respecto del punto en tratando.-----

El C. Luciano Pascoe dijo que el último punto del orden del día es de vital importancia para determinar el tipo de planteamiento que hace el partido de frente al proceso electoral, pues es el momento en que se le refrenda a la ciudadanía si el partido le es útil y si le sirve de algo. Advirtió de la profunda crisis institucional en que se encuentra el Instituto Federal Electoral y la manera en que esto puede afectarle al partido. Hizo un recuento del número de candidaturas próximas a registrarse y llamó a la unidad a efecto de erradicar el abstencionismo, lo cual es uno de los grandes obstáculos que se tienen que vencer, debido al cansancio del electorado que está en búsqueda de nuevas opciones para sacar adelante al país, sobretodo, en contra de la violencia. Recordó al pleno que en los próximos comicios el partido va a estar en desventaja respecto de la oposición en lo que a recursos financieros se refiere, pero que eso no va a ser un obstáculo pues se van a buscar un millón doscientas mil conciencias de puerta en puerta, cara a cara y en las calles, aunado a que se buscará, de manera rigurosa, darle a México la izquierda que se necesita.-----

Acto seguido, el C. Alberto Begné pidió el uso de la palabra y dijo que desde el origen del partido se estuvo conciente de la necesidad de crear un partido de izquierda que luche contra la desigualdad, la inseguridad y la falta de oportunidades. Dio una breve reseña histórica del partido y continuó diciendo que el país nunca había tenido un desafío en tantos frentes, pero que se contaba con una oportunidad extraordinaria de cubrir las demandas y causas que hasta ahora se han defendido y que se han convertido en reformas que han cambiado muchas vidas, lo que ha hecho más fuerte el proyecto. Consideró que su renuncia es la decisión más adecuada para el partido, primero, por los logros de reforma estatutaria terminando con un proceso de construcción partidista muy largo, promoviendo agendas legislativas en el Congreso de la Unión y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con un proceso para la integración de Órganos en el País y, segundo, porque en diciembre se terminan de cubrir todas las deudas del partido. Indicó que la responsabilidad obliga a no comprometer un solo peso de los recursos destinados al proceso electoral del 2009. Dijo también que al terminar el ciclo de construcción, también termina su dirigencia porque, el partido puede prescindir de cualquiera de los integrantes, pero no del espíritu colectivo que debe

imperar en una organización democrática. Aclaró que su renuncia servirá para generar más oportunidades invitando a cualquiera que quiera participar y contribuir en lo que se pueda ayudando a mejorar la imagen partidista y que, ahora podrá avanzar desde cualquier espacio dentro de la propuesta socialdemócrata, dedicándose a las zonas más necesitadas, marginadas y trabajará en los trabajos que se le permitan para un desempeño exitoso de cara a las próximas elecciones. Finalmente, hizo un llamado a la unidad del partido de manera intrínseca, recordando que el partido es plural en sus ideas y que por respeto no se puede ni se debe permitir más divisiones, dejando cómo única opción la unidad entre compañeros del partido.-----

A continuación, la C. Beatriz Gallardo hizo uso de la palabra y dijo que la decisión de Alberto Bigné es muy importante para el crecimiento del partido y, respecto del planteamiento de Luciano Pascoe, relacionado con la Estrategia Política para el 2009, indicó que se necesita un documento con una idea clara de lo que se quiere rumbo al proceso del 2009. mencionó que no le satisfizo escuchar ideas generales y demandó que todos cuenten con un documento bien fundamentado de los que se hará en el 2009. Desde el punto de vista político dijo se necesita un documento que determine la situación del país, en los político, económico, social , cultural y desde el punto de vista de lo que se va a plantear, en las Asambleas Locales y en el Congreso. Dijo que se viven dificultades muy graves en la actualidad y que están rebasando al Gobierno Federal, mientras de violan los acuerdos de seguridad Nacional como lo fue de los atentados de Morelia. Recordó que se tienen que atacar las causas y no los efectos, para lo que se requiere de un documento que realmente contenga propuestas.-----

El C. Armando Arteaga indicó que estaba a favor de discutir la propuesta, para que el País no se quede postrado ante una tragedia como la vivida en Michoacán. Dijo que millones de mexicanos se debaten en la pobreza y nadie hace nada, sino que se acepta todo como común y cotidiano, así como secuestros, decapitaciones, asaltos, delincuencia en general. Preguntó si no es cierto que como integrantes de un partido político se ven envueltos en el rechazo, ante la falta de resultados por los grupos políticos. Aclaró que esperaba un documento con una propuesta clara de línea a seguir para tener que decir a todos los grupos sociales que reclaman, a los agricultores que necesitan, a los niños y jóvenes que están aun esperando que la política sea diferente y ofrezca olvidando grupos y posiciones, a fin de que donde se esté se promueva la lucha que le da sentido a ser mejores.-----

El C. Eduardo Pérez Aro, dijo que Alberto Bigné es también, desde se momento un socialdemócrata de ejemplo e invitó a los presentes a que se vea al futuro, que se analice la situación pues, en esa oportunidad, en la construcción institucional, mediante la votación democrática, es un paso muy importante tomando en cuenta las caras que formaron el partido, las cuales se encuentran esa tarde presentes, y que en su momento no sabían si iba a progresar o no y, ante los resultados, como reflejo de un proceso de construcción, aplaude a todos y

cada uno de los integrantes del Partido pues, las reclamaciones que se han hecho son para bien del país en búsqueda de una plataforma política en la que se base ese instituto político frente al 2009. manifestó que la línea política es un camino que se propone y se acuerda para avanzar a lo que sigue.-----

El C. Manuel especificó que esperaba, por lo menos de la Secretaría de Ideología un documento que mostrara una línea rumbo al proceso electoral. Dijo que sería muy triste llegar a fortalecer las fracciones al interior del partido y que sea un partido frente y que es necesario un análisis de coyuntura para erradicar el gobierno de derecha que se tiene y la creación de una agenda legislativa que trascienda de ser un partido de minorías a mayorías, eso tomando en cuenta que ahora no puede recurrirse a la alianza y no se va a refrendar el registro del partido si se sigue con actitudes prepotentes sin una propuesta que le prometa al país, al campo mexicano que sigue a la espera de opciones convincentes. Convocó a un proceso extraordinario a fin de formar una propuesta de línea política que sea el alma del quehacer político en el periodo del 2009, que tiene que ser defendida por el mismo.-----

La C. Carmen Parra dijo que hay una preocupación falsa pues, se entiende que las direcciones se construyen de manera colectiva y celebró que Alberto Begné se retire dejando un partido con un alineamiento político y método de trabajo. Dijo que en el Distrito Federal se ha avanzado en ese aspecto y que se han hecho bases de línea política y se ha hecho un calendario para hacerlo. También dijo que hay una reflexión de política y que todos los temas son de mucha valía e invitó a que se haga un esfuerzo en los estados para poder construir rumbo y un triunfo para el 2009.-----

En uso de la voz, el C. Carlos Sánchezarmas dijo que es hora de darle un nuevo respiro de cara a las elecciones, por una visión comunitaria y le llama la atención el contraste escuchado de Oaxaca, que fueron quejas, consignas, etc. Comunicó que asistió a un foro encaró a los espectadores al decir que escuchen y propongan, más no solo se quejen, y que quiere escuchar que se tienen ganas de crecer, de cambiar, de ver al futuro, de proponer. Negó haber escuchado una propuesta por parte de los presentes y que todo lo que se dijo fueron denuncias y quejas, pero ninguna propuesta de unidad, que es lo que se necesita y si hay alguien que se ha quedado en el camino es solo aquel que no ha querido seguir.---

El C. Linar dijo que en Chiapas se están replanteando los Comités Ejecutivos Municipales y se retoma el trabajo del 2007, tomándolos en cuenta para el próximo proceso electoral y de esa forma se pretende asegurar ese 33% de votos para el 2009. Manifestó que se están tomando en cuenta a todos los delegados de la nueva y vieja mayoría, integrando todas las expresiones políticas para fortalecer Comités Municipales. Invitó a “no negar la cruz de la parroquia”, refiriéndose a Patricia Mercado.-----

Ante la solicitud a la Mesa Directiva, y al no haber más oradores en la lista, se le cedió la palabra al C. Luciano Pascoe, quien informó que ese documento estará en los buzones de quien así lo desee y que el objetivo de la discusión no era aprobar una línea de acción específica, sino procesar la posibilidad de tener una discusión, planteando a la asamblea llevar la propuesta al Consejo Político Estatal, a fin de tener foros de discusión política y obtener lo que se busca rumbo al 2009 y agradeció a los presentes de los Estados, a la Asamblea y al Partido.-----

Enseguida, la Presidenta de la Mesa Directiva solicitó al Secretario diera lectura al siguiente punto del orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos a tratar en la sesión.-----

En ese sentido, toda vez que no había más asuntos que tratarse en la sesión, la Presidenta de la Mesa Directiva declaró que siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos de la tarde del día veinte de septiembre de dos mil ocho, se declaran clausurados los trabajos de la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Socialdemócrata.-----

**CARLA ALEJANDRA SÁNCHEZARMAS GARCÍA
PRESIDENTA**

**LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
SECRETARIO**

**MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
(AHORA PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA)**